

ESTADOS FINANCIEROS

CORPORACIÓN ORGULLOSOS POR COLOMBIA

(Entidad sin Ánimo de Lucro)

Año terminado a 31 de diciembre de 2024

CONTENIDO

Estado de la Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Certificación de los Estados Financieros

CORPORACIÓN ORGULLOSOS POR COLOMBIA

NIT. 901.727.273-3

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	NOTA	2024	2023
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente a efectivo	4	\$ -	\$ -
Caja y Bancos		\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
Clientes	5	-	-
Cuentas por cobrar a otros	6	-	-
Inventarios		-	-
Anticipos de impuestos		-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Terrenos		-	-
Muebles y Enseres		-	-
Equipo de oficina		-	-
Equipo de computacion		-	-
Herramientas y Equipos		-	-
Activos intangibles		-	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ -	\$ -
TOTAL ACTIVOS		1.000.000,00	1.000.000,00
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	7	-	-
Proveedores	8	-	-
Cuentas por pagar		-	-
Impuestos por pagar		-	-
Obligaciones Laborales		-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ -	\$ -
PASIVO NO CORRIENTE			
Otras obligaciones	9	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ -	\$ -
TOTAL PASIVO		\$ -	\$ -
PATRIMONIO			
Aportes		\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
Excedentes acumulados		-	-
Excedentes del periodo		-	-
TOTAL PATRIMONIO		\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00


Paula Nathalia Acosta Diagama
Representante Legal


LINA Y. BAUTISTA MORENO
Contador Publico TP. 141793-T

CORPORACIÓN ORGULLOSOS POR COLOMBIA

NIT. 901.727.273-3

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

De enero 01 al 31 de diciembre de 2024

	NOTA	2024	2023
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES		-	-
INGRESOS NETOS		-	-
OTROS INGRESOS		-	-
TOTAL INGRESOS		-	-
GASTOS Y DEDUCCIONES		-	-
GASTOS DE PERSONAL			
HONORARIOS			
IMPUESTOS			
ARRENDAMIENTO			
SEGUROS			
SERVICIOS	10		
GASTOS LEGALES			
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES			
ADECUACIONES E INSTALACIONES			
GASTOS DE VIAJES			
DIVERSOS	11		
FINANCIEROS	12		
EXCEDENTES DEL PERIODO			
Impuesto Renta aplicable			
EXCEDENTES POR REINVERTIR		\$ 0,00	\$ 0,00


Paula Nathalia Acosta Diagana
Representante Legal


LINA Y. BAUTISTA MORENO
Contador Público T.P. 141793-T

CORPORACIÓN ORGULLOSOS POR COLOMBIA
NIT. 901.727.273-3

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Detalle	Capital Suscrito y Pagado	Superavit de Capital	Reservas	Excedentes Acumulados	Total
Saldo a 31 Dic./22	-	-		- \$	-
Aportes Asociados	1.000.000,00			\$	1.000.000,00
Excedentes del Periodo				- \$	-
Apropiaciones				\$	-
Saldo a 31 Dic./23	1.000.000,00	-		-	1.000.000,00
Aportes Asociados	-			\$	-
Excedentes del Periodo				- \$	-
Apropiaciones			-	- \$	-
Saldo a 31 Dic./24	1.000.000,00	-	-	-	1.000.000,00


Paula Nathalia Acosta Diagana
Representante Legal


LINA Y. BAUTISTA MORENO
Contador Público T.P. 141793-T

CORPORACIÓN ORGULLOSOS POR COLOMBIA
NIT. 901.727.273-3
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recaudos recibidos de clientes	-	-
Pagos a Proveedores y acreedores	-	-
Valor recibido por reintegro de impuestos	-	-
Impuestos Pagados	-	-
Pagos Salarios y Prestaciones Sociales	-	-
Recaudos recibidos de otros deudores	-	-
Efectivo neto Generado por actividad de operación	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones en Instrumentos Financieros	-	-
Valor recibido por liquidacion de instrumentos financieros	-	-
Compras de propiedad, planta y equipo	-	-
Valor recibido por venta de equipos	-	-
Compra de intangibles	-	-
Efectivo neto Generado por actividad de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aportes de los socios	-	1.000.000
Prestamos recibidos	-	-
Pago de prestamos e intereses	-	-
Efectivo neto Generado por actividad de financiación	-	1.000.000
Aumento y/o Disminución en el efectivo y equivalente al efectivo	\$ 0,00	\$ 1.000.000,00
Efectivo y equivalente al comienzo del periodo	\$ 1.000.000,00	\$ 0,00
Efectivo y equivalente al final del periodo	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00


Paula Nathalia Acosta Diagama
Representante Legal


LINA Y BAUTISTA MORENO
Contador Público T.P. 141793-T

CORPORACIÓN ORGULLOSOS POR COLOMBIA
NIT. 900.405.525-9

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores expresados en pesos colombianos)

A. INFORMACIÓN GENERAL

La Corporación Orgullosos por Colombia (en adelante la Corporación), fue constituida en la ciudad de Bogotá el 27 de junio de 2023 con el No. 00367790 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

1. Nota No.1 - Naturaleza de las operaciones de las principales actividades:

La Corporación tiene como objeto realizar actividades de promoción y divulgación social y cultural en el marco de los derechos y valores de los colombianos, con el fin de generar conocimiento y reconocimiento nacional e internacional de los mismos en el campo de las ciencias sociales y las humanidades. En desarrollo de su objeto la entidad podrá desarrollar las siguientes actividades:

- Realizar actividades de investigación sobre asuntos socio culturales
- Posibilitar espacios para la promoción, divulgación de los Derechos de los colombianos Generar investigaciones sociales, territoriales y culturales desde la recuperación de la memoria histórica de Colombia.
- Promover los derechos de los colombianos a través de la gestión de espacios adecuados para la producción científica y académica.
- Promover la cultura colombiana a través de la creación de espacios de interacción social, económica, cultural y tecnológico.
 - Realizar y participar en capacitaciones, foros y actividades académicas informales que permitan la formación de nuevos líderes, que contribuyan en la solución práctica de las problemáticas de los ciudadanos.
 - Para el logro de sus fines no lucrativos, la Fundación como persona jurídica, tendrá capacidad para realizar todos los actos y contratos necesarios para el desarrollo de sus objetivos o que, de una u otra manera, se relacionen directamente con estos, siempre con estricta sujeción a la Constitución, a las leyes de la República y demás normas de obligatoria observancia, y a lo dispuesto en estos Estatutos.
 - Participar en diferentes escenarios y procesos sociales que contribuyan en el fortalecimiento del objeto social de la corporación y que no contradigan la constitución política de Colombia.
 - La Corporación podrá asociarse o establecer convenios especiales cualquiera sea su naturaleza con universidades; empresas, centros de investigación, organizaciones empresariales, entidades gubernamentales y órganos de expresión de la opinión pública, nacionales e internacionales.

a. Termino de duración legal:

La duración legal se extiende hasta el 26 de junio de 2027 según el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá.

b. Hipótesis de entidad en marcha

La Corporación opera bajo la hipótesis de negocio en marcha. No existen indicios que permitan concluir que la Corporación no estará en marcha en el periodo siguiente.

c. Declaración de cumplimiento de la NIIF para PYMES como base de preparación de los Estados Financieros:

Estos estados Financiero se han elaborado cumpliendo con la NIIF para pequeñas y medianas entidades emitidas por la Junta de normas internacionales de contabilidad (IASB), aprobadas en Colombia mediante el marco normativo.

2. NOTA No.2 - Fecha de Corte

Los Estados Financieros son reportados a 31 de DICIEMBRE de 2024 y 2023.

3. Resumen de principales políticas contables

3.1. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico. Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.2. Base de contabilidad de causación

La Corporación prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de la contabilidad de causación.

3.3. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

La preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre el activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al

pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales se considera material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

3.4. Resumen de las políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas significativas aplicadas por la Corporación en la presentación de los estados financieros.

3.4.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados de situación financiera se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Corporación. Los estados de situación financiera se presentan en pesos colombianos que son la moneda funcional de la entidad y la moneda de presentación.

3.4.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y el equivalente al efectivo reconocido en los estados financiero de la Corporación comprende el efectivo de caja, cuentas bancarias y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimiento originales de tres meses o menos), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

3.4.3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La medición inicial de las cuentas por cobrar será por su valor nominal original establecido de común acuerdo (valor a recibir), excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación. Cuando se constituye efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al cliente más allá de los términos normales del crédito o se financie a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, se descontara el valor de la cuenta por cobrar utilizando una tasa de interés bancario corriente certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Todas las cuentas por cobrar cuyo plazo superen lo estipulado como periodo normal de crédito o se financie a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, se miden posteriormente a su reconocimiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado.

3.4.4. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo, se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y/o de las pérdidas acumuladas por deterior del valor, si las hubiera. La depreciación se calcula en forma lineal (línea recta) a lo largo de la vida útil estimada de los activos. A continuación, se detallan la vida útil asignadas a cada clase de rubro contable de propiedad planta y equipo definidas por la Corporación:

- | | |
|----------------------------|---------|
| • Edificaciones | 10 años |
| • Maquinaria | 10 años |
| • Muebles y enseres | 10 años |
| • Equipo de Oficina | 10 años |
| • Equipo de cómputo | 5 años |
| • Equipo de comunicaciones | 5 años |
| • Vehículos | 5 años |

Se considera un valor residual solo cuando se espere que el valor de venta del activo al final de su vida útil sea superior al 10% de su costo inicial. Este porcentaje se determina cuando se prevea que la Corporación normalmente vende un activo usado o cuando se haya tomado la decisión de clasificar un activo no corriente como disponible para la venta.

3.4.5. Pasivos en general

Todos los pasivos financieros son reconocidos al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en este caso el pasivo financiero es medido por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés del mercado para un instrumento de deuda similar. Luego del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados la amortización de los intereses, por el método de la tasa de interés efectiva. Cuando el pasivo financiero no tenga una tasa de interés establecida y se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán al valor no descontando de la contraprestación que se espera pagar.

3.4.6. Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés de mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconocerá como ingreso.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponderá a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido.

3.4.7. Beneficio a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Corporación proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y directores, a cambio de sus servicios. Los beneficios a empleados se clasifican en:

- Beneficio a corto plazo
- Beneficio post-empleo
- Otros beneficios a largo plazo
- Beneficio por terminación de Contrato

La Corporación reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la Corporación durante el periodo sobre el que se informa así:

a. Como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el valor pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta fecha

sobre la que se informa, la Corporación reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro a un reembolso en efectivo.

b. Como un gasto, a menos que otra política requiera que el costo se reconozca como parte del valor de un activo, como inventario o propiedades, planta y equipo.

3.4.8. Patrimonio

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. La Corporación hará uso de los excedentes y asignaciones permanentes, conforme a la regulación vigente para las entidades sin ánimo de lucro.

3.4.9. Ingresos

Para la Corporación esta política debe ser aplicada al contabilizar sus ingresos de actividades ordinarias entre los cuales se encuentra transacciones como:

- Donaciones para el fortalecimiento al sector educativo mediante el trabajo de ciudadanos colombianos y extranjeros.

Directrices particulares de la Corporación

- a. Se reconocerán ingresos y cuentas por cobrar únicamente cuando exista un hecho pasado, es decir cuando se haya entregados los servicios y se hayan transferido todos los riesgos al cliente.
- b. Los servicios entregados se reconocerán como ingreso en el periodo en que se presten, aunque no se hayan facturado.
- d. Toda prestación de servicio se deberá facturar de inmediato con el objetivo de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente al de la entrega.
- e. La facturación anticipada no se considera como ingreso en la contabilidad financiera, aunque si lo sea tributariamente. e. Cuando los servicios requieren inspección solo se reconocerán cuando la contraparte acepta entrega, una vez se han completado estas actividades.

La Corporación medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Corporación

3.4.10. Costos y gastos

La Corporación incorporará en los estados financieros una partida que cumpla la definición de costo y gasto y que satisfaga los siguientes criterios:

- a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de la Corporación.
- b. La partida tiene valor que pueda ser medido con fiabilidad

- c. La falta de reconocimiento de una partida que satisface los criterios no se rectifica por medio de notas u otro material explicativo.

3.4.11. Impuesto a las ganancias y otros impuestos

La contabilidad del impuesto a las ganancias incluye los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. Otros impuestos son aquellos diferentes a los basados en ganancias fiscales (IVA, Ica, Vehículos, Prediales etc.)

B. NOTAS Y REVELACIONES

4. Nota No. 4 - Efectivo y equivalente al efectivo

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la empresa y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro.

5. Nota No.5 – Clientes

La cuenta clientes está conformada por cartera adeuda de los clientes de la empresa, al 31 de diciembre de 2024 no se tenían saldos en cartera por recaudar.

6. Nota No. 6 – Cuentas por cobrar a otros

Corresponde a otras cuentas por cobrar como anticipos a proveedores y/o contratistas, cuentas por cobrar a vinculados u otros terceros. A 31 de diciembre de 2024 no se presentaron saldos en estas cuentas.

7. Nota No. 7 – Obligaciones financieras

A 31 de diciembre de 2024 la Corporación no se adquirieron obligaciones financieras ni se tuvieron saldos por pagar por concepto de obligaciones financieras.

8. Nota No. 8 – Proveedores

Corresponden a deudas con proveedores de insumos o servicios con corte a 31 de diciembre de 2024, a esta fecha de corte la Corporación no presentaba obligaciones con sus proveedores.

9. Nota No. 9 – Otras Obligaciones

Corresponde a los saldos por préstamos realizados por particulares o socios con corte a 31 de diciembre de 2024, a esta fecha de corte no se presenta un saldo por pagar por estos conceptos.

10. Nota No. 10 – Gastos por servicios

Corresponden a los gastos por conceptos de servicios con corte a 31 de diciembre de 2024, en el periodo de causación.

11. Nota No. 11 – Gastos Diversos

Corresponden a los gastos por conceptos diversos con corte a 31 de diciembre de 2024, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 no se presentaron gastos diversos.

12. Nota No. 12 – Gastos financieros

Corresponden a los gastos por concepto gastos bancarios por comisiones bancarias e Intereses pagados a entidades financieras, con corte a 31 de diciembre de 2024, durante este periodo no se causaron gastos por estos conceptos.

13. Nota No. 13 - Hechos ocurridos después del periodo que se informa

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros por el periodo terminado de diciembre 2024.



PAULA NATHALIA ACOSTA DIAGAMA

CC. 1032409571

Representante Legal

CORPORACIÓN ORGULLOSOS POR COLOMBIA



LINA Y. BAUTISTA MORENO

CC. 26430352

Contador Publico

TP.141793-T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión de los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los Estados de Resultado Integrales, Cambio en el Patrimonio, y Flujo de Efectivo, por los años terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se pone a disposición de los miembros de la Asamblea General y de terceros, se ha verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas son las siguientes:

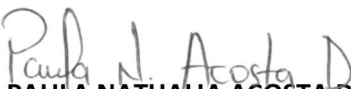
Existencia: Los activos y pasivos de la Corporación Orgullosos por Colombia Nit. 901.727.273-3 existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derecho y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros. Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Atentamente,


PAULA NATHALIA ACOSTA DIAGAMA
CC. 1032409571
Representante Legal
CORPORACIÓN ORGULLOSOS POR COLOMBIA


LINAY. BAUTISTA MORENO
CC. 26430352
Contador Publico
TP.141793-T